

29. P. Lorenzo Ramo

El P. Lorenzo Ramo nació en Mezquita de Jarque (Teruel) en 1772. Aprendió las primeras letras en su pueblo natal y las humanidades en el colegio de San Joaquín de Valencia. En 1788 vistió el hábito escolapio en Peralta de la Sal e hizo la profesión solemne en 1789. La filosofía la estudió en Alcañiz. Cursó de nuevo humanidades en Peralta y teología en Valencia, acabando los estudios en 1795. Comenzó su tarea docente con los niños más pequeños y la de predicador en la catedral de Albarracín (1795-1797). Destinado a Zaragoza (1797-1804) enseñó latín en las clases de mínimos y menores. Pasó a Valencia (1804-1833), desempeñando la clase pública de retórica y poética en el Seminario Andresiano. Aquí celebró algunas Academias Literarias y la fiesta literaria anual dedicada a San Vicente Mártir. En 1824 es nombrado Académico de Honor de la R.A. de Nobles Artes de San Carlos de Valencia. Fue también examinador sinodal y profesor de filosofía y teología de los juniors escolapios. Fue el último Rector aragonés del colegio de San Joaquín (1821-1826); elegido provincial de Aragón, no se le designó, pues se le destinaba a ser el Primer Vicario Provincial (1826-1829) de la nueva Viceprovincia de Valencia, de la que, junto con el P. Esteve puede considerarse el padre. Se distinguió igualmente en sus sermones cuaresmales y oraciones fúnebres a la muerte de V. Arias y de la reina María Josefa Amalia. En el Capítulo General de 1830 fue elegido general de toda la Orden, aunque con jurisdicción sólo en España. En 1832 fue presentado por Fernando VII para el obispado de Huesca, siendo preconizado por Gregorio XVI en 1833. Poco después de su entrada en la diócesis pasó a Madrid en calidad de Vocal de la Real Junta Eclesiástica; fue nombrado Prócer del Reino (1834) y ocupó su puesto en las Cortes, donde consiguió no se incluyeran las Escuelas Pías en la supresión de Órdenes religiosas decretada por el gobierno en 1836. Falleció en Huesca en 1845.

Ofrecemos el principio de su "Oración fúnebre en las solemnes exequias del Excm^o. Sr. D. F. Veremundo Arias Teixeira, Arzobispo de Valencia"¹, que pronunció el 17 de febrero de 1825.

SACERDOTE GRANDE, EL CUAL EN SU VIDA REPARÓ LA CASA, Y EN SUS DÍAS FORTIFICÓ EL TEMPLO (Si 50, 1)

Los hombres en la tierra son personajes de teatro, la escena es muy breve, un punto en el tiempo, nada en la eternidad. Corren veloces los días, la hija maldita del pecado, el espectro que llamamos muerte, vuela sobre su pálido caballo, sin que mortal alguno sea poderoso de contener su rápida carrera; sin cesar día ni noche descarga golpes funestos. El rico bajo sus dorados techos, el pastor en su humilde choza, el ilustre guerrero coronado de laureles, el infeliz que gime en olvido, yace en la miseria, y el Monarca rodeado de una corte brillante, todos sin distinción son objeto de su implacable saña; todo lo aniquila, todo lo iguala su ensangrentada segur. ¿Quién, empero, es menos tímido en el instante que precede a la muerte? ¿Quién es dichoso en el paso de la vida a la eternidad?

Venid, opulentos, que yacéis embriagados en la comodidad, en los gustos, en la delicadeza sensual, ¿sois vosotros? Meditad vuestro fin; la proximidad de la muerte pone en silencio las pasiones, cae la máscara desaparece el prestigio. ¿De qué aprovechó la soberbia? ¿Qué bienes ha traído la jactancia de las riquezas? Vedlo: a las dulzuras de la abundancia han sucedido los sustos, las angustias, los sobresaltos; los delitos se presentan de tropel como furias que asustan, que oprimen, que sofocan, que despedazan cruelmente las entrañas. ¡Espectáculo horroroso! El que pocos momentos ha, orgulloso e insolente desafiaba a los cielos y a la tierra, ahora sobre el lecho de la muerte es la misma cobardía y timidez: muere despechado. Maldito el que pone su corazón en los bienes que consume el tiempo, que roe la polilla. *Dispereat de terra memoria eorum.*

Venid, codiciosos, que yacéis sobre sacos de oro sin que oséis tocarlos, como si fueran deidades. ¿Acaso seréis vosotros los bienaventurados en el último período de la vida? ¡Desdichados! La muerte no abre las arcas, no cuenta millones; separa sí al primer golpe de vista lo mal adquirido,

¹ Biblioteca provincial de Emaús, Papeles Varios, 12/9, a. Valencia, Brusola, 1831. 47 pág.

las usuras, los robos. ¿Qué te queda, oh avaro? Remordimientos atroces que te devoran. ¡Qué torpeza! Al dinero sacrificaste lo más precioso que existe en la tierra, el sosiego, la salud, los parientes, la amistad, y hasta tu propia conciencia; únicamente lo has disfrutado como las pinturas que se miran y vuelven a mirar cien veces, y al fin solo se gozan con la vista. Tántalo infeliz, muere de sed en medio de las aguas; el dinero ha causado tu perdición: *dispereat*.

Venid, héroes profanos, guerreros lascivos, conquistadores orgullosos, cuyos nombres llenaron un día los clarines de la fama. Cuando la muerte se manifestó junto al lecho al tiempo de cortar el hilo de la vida, decid: ¿la mirasteis con alegre serenidad? ¡Ah! Sin remedio en rumano, sin probidad, sin aquella luz divina, que es parte la claridad en los caminos del honor, el héroe inmortal no halla consuelo en la rectitud de sus principios ni en la pureza de sus intenciones; la conciencia le reproduce como crímenes horrendos los hechos que se proclamaron como acciones brillantes. No hay duda... hijas fueron todas del desarreglo, del ímpetu ciego de las pasiones. Abusó torpemente de la verdad, del amor, de la patria, de las armas y confianza del Soberano, hasta de la sencillez inviolable de la Religión, torció sus fines, fingió piedad, mintió justicia, delitos enormes sirvieron de apoyo a su grandeza. Ahora todo se desvanece: distinciones, empleos, aduladores, todo huye cual sombra fugitiva; al paso que renacen en su conciencia, siente que hierven y encrudecen furiosamente los amargos pesares, las inquietudes que le turban, que le conducen a la desesperación, que son ya parte del mismo infierno: tu nombre, tigre devorador, azote de la humanidad, tu nombre será exterminado de la tierra, o lo que es peor: será transmitido a la posteridad con el horror y execración universal del género humano; únicamente serás conocido por tu fiereza y maldades.

Así es la verdad: la corrupción jamás poseerá la incorruptibilidad. La muerte santa, la muerte agradable y preciosa es la paga el premio magnífico que se ha prometido a los importantes y continuos servicios de Dios, es el testimonio de la conciencia pura. El justo, quiere decir, el hombre irreprochable y sin mancha, el grande que desempeña noblemente las obligaciones de cristiano, el opulento que se deshace en lluvia de oro, derrama la abundancia por las sierras más estériles, temple la sed y mata el hambre del huérfano, de la viuda y del pupilo; el magistrado incorruptible que firme y decidido resiste al torrente impetuoso de la malicia; el militar pundonoroso, que tira con denuedo de la espada cuando el Rey lo manda, cuando la patria lo exige, terrible en la guerra, dulce en la paz, activo y recto en el gobierno; el sacerdote que ofrece el Altísimo con limpieza de corazón los votos de los pueblos, la santidad del cordero inmaculado; el noble y el plebeyo, el mortal, cualquiera que sea su estado y condición, que sinceramente vive de la fe, este marcha con paso tranquilo y majestuoso hacia la eternidad, muere como un Patriarca con la bendición de Dios y de los hombres; levántase su espíritu rodeado de ángeles entre grupos vistosos de nubes, y sale al encuentro de Jesucristo, que le ciñe la diadema de gloria inmarcesible y eterna. Ceñido de hermosura brilla y se regocija y triunfa en las regiones de la inmortalidad. Y el tiempo, que traga los romances, que pulveriza los mármoles, no podrá borrar ni oscurecer acá en la tierra su memoria. *Non recedet memoria ejus*.

Desolada familia, cuyo desconsuelo y amargura predicán con una fuerza y energía que imprime en la compasión en los corazones estas tristes ceremonias, el funesto luto que oscurece la hermosura del santuario, el majestuoso catafalco, las melancólicas antorchas, los cánticos lúgubres, *consolamini invicem in verbis istis*; consolaos, rasgad los velos del llanto y aflicción que os cubren; el venerable Prelado, el Pontífice fiel, el amo, el padre tierno y compasivo sobre cuyas cenizas derramáis lágrimas tan dolorosas, no ha muerto; le han seguido sus obras, *consolamini*: vive el Excmo. e Ilmo. Veremundo Arias Teixeira, Arzobispo de Valencia, Caballero Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III, de la Real Orden Americana de Isabel la Católica... la muerte, aunque inexorable y cruel, quedó asombrada y vencida en el momento mismo de su triunfo, cuando se aproximó al pobre lecho, y vio que el santo Arzobispo, lejos de estremecerse, la miraba sin palidez, con envidiable tranquilidad y alegría; que no era su terrible agujijón el instrumento fatal que le quitaba la vida; era un deliquio suavísimo, un dulce sueño que le trasladaba a una vida nueva e inmortal, a la posesión de la tierra feliz prometida a Abraham y a su dichosa posteridad. *Consolamini*.

No se asuste vuestra delicadeza; no ignoro la circunspección y tino con que es necesario proceder en esta materia. Sé que la divina justicia halla sombras en los cielos de santidad más limpios y

hermosos. No usurpare al escudriñador de los corazones la balanza del santuario, ni anticiparé los juicios de la Iglesia. Respeto humildemente sus decisiones; conjuremos la maledicencia; las palabras de consuelo que acabo de pronunciar no son oráculos pontificios; no intento que sean de otro peso, ni quiero que se las dé más crédito que el que merece un juicio particular. Pero sí es lícito a la debilidad humana inferir, aunque tímida y desconfiadamente, por los efectos de acciones examinadas con exquisita diligencia y madurez, a la luz de una crítica la más imparcial, recta y consecuente; si el *deseo fervoroso de la verdadera sabiduría conduce al reino eterno*, es de creer piadosamente que nuestro difunto Prelado, vestido de estola blanca, con la palma de triunfo y victoria, asiste inmortal y glorioso al convite del Esposo celestial entre los Villanuevas y Riberas. Digno de sucederles en la cátedra Arzobispal de Valencia, imitador de sus virtudes, infatigable como ellos en buscar la sabiduría, también se le mostró esta divina matrona afable, hermosísima, cercada de esplendores y magnificencia, le descubre sus tesoros, le colma de sus frutos, le encanta, la embelesa. Embriagado divinamente con sus honestos deleites y santas delicias, a semejanza de robusto e incansable atleta, da pasos veloces por los caminos elevados y rectos de la verdad. ¡Prodigio extraordinario! Diríase que jamás tuvo otros pensamientos, más deseos ni ocupación que llenarse del espíritu de Dios. Diríase que vivió de inteligencia y amor como los ángeles, todo actividad y fuego. ¡Qué profundidad y plenitud de saber! ¡Qué espíritu tan sublime! ¡Qué rectitud, qué firmeza de corazón! Sacerdote grande, despegado como Melquisedec de la carne y de la sangre, imagen del buen Pastor, celeberrimo en letras, en elocuencia, en pureza de costumbres, en gravedad, de una santidad universal, más elevado que los cielos, celador como Elías de la gloria y nombre de Dios, integérrimo, inmóvil en la observancia de la ley hasta agonizar cien veces por la justicia, por conservar inviolable las creencias y derechos del santuario, la autoridad divina de la Iglesia, víctima preciosa del celo ilustrado por sostener el decoro de la casa de Dios. *Suffulsit domum, corroboravit templum.*

Alabemos, pues, al pío, al incomparable Veremundo, immortalicemos su memoria cuanto nos sea posible por medio de la palabra, proponiéndole a la posteridad como un Pontífice beneficiado de Dios con los dones y prerrogativas, con las virtudes sublimes y acendradas que describe hermosamente el Apóstol San Pablo en las cartas a Tito y a Timoteo, y exige la excelencia, la elevación del Arzobispado. Más claro: El Sr. D. Veremundo Arias Teixeira, digno por su santidad y doctrina del Obispado, modelo y ejemplo de Prelados. He aquí el objeto de la Oración que consagra a su memoria la tierna gratitud.

La antorcha no se coloca en lugar eminente sino para que esparza con más rapidez y extensión los rayos de su luz. Los hombres no están constituidos en altos destinos para tratar con altanería y oprimir con orgullo a los súbditos, para lisonjear y satisfacer las pasiones desregladas que acaso les dominan, ni para hacer suya la sustancia pública ni la de los inocentes y desvalidos, sino para ocuparse con noble ardimiento y atender vigilantes a la causa pública, para la utilidad y provecho universal de los pueblos cuyo gobierno les confió la Providencia. Su nombramiento es un título oneroso de trabajo, de vigilancia, de humanidad y de condescendencia; ya no son suyos, sino del público. Cuanto es más interesante y extensiva a la autoridad, se dilata la esfera de sus obligaciones, más complicado y difícil es el empleo, más delicado y trabajoso el ministerio, necesita cualidades más relevantes, grandes atributos de integridad, de prudencia y de sabiduría para el puntual desempeño de las obligaciones que le competen.

Ahora bien, ¿el Obispado no es lo más alto, lo más eminente, la cumbre de las dignidades y de cuanto augusta y venerable ha puesto Dios en la naturaleza humana? ¿La responsabilidad que exige su peso no es formidable, no agobia, no hace temblar a los mismos ángeles? ¡Qué estado tan superior a la naturaleza y condición del hombre! ¡Qué carácter tan augusto! ¡Qué precioso depósito! Por cierto, que el Obispado es un ministerio tremendo, expuesto continuamente al choque pertinaz y violento de todas las pasiones, misión divina y terrible fundada sobre la ejecución de la voluntad del Padre eterno, que quiere a su Iglesia santa y gloriosa, que no tenga mancha ni arruga. ¡Qué libertad de espíritu, cuánta ciencia y sabiduría no se requiere para el que ha de ser digno sucesor de aquellos hombres incomparables que, predicando y muriendo, lograron imponer en el mayor descrédito el culto de los simulacros, y cubrieron de vergüenza a los tiranos!

El Obispo viene a ser en los pueblos como un público espectáculo, a quien todos miran, una antorcha resplandeciente que lleva consigo la luz que la manifiesta. Brille pues en el Pastor

evangélico la inocencia de vida. *Oportet Episcopum sine crimine esse*. Debe estar no solamente exento de delitos, sino de toda sombra y sospecha de él, muerto a sí mismo, sin vida ni movimiento sino para Dios y para los intereses de la Religión; sal de la tierra que precave la corrupción, sazona los corazones para que las doctrinas infernales del siglo, la podredumbre de los vicios, no los hagan insípidos y abominables: *non turpis lucri cupidum*. Limpio de manos, que gobierne con acierto y firmeza la barca al través de las ondas embravecidas, no para adquirir tesoros, no para sacar monedas, aunque sean de las entrañas de los peces, sino para pescar hombres; para extraer las almas del abismo insondable de la culpa: *amplectentem eum, qui secundum doctrinam est, fidelem sermonem, ut potens sit exhortari in doctrina sana*. Vastísimo la inteligencia de las Escrituras y conocimiento de la Religión, capaz de enseñar la verdad sin apartarse un punto de la doctrina de la Iglesia, haciendo comparecer a la fe razonable, digna de veneración en sus dogmas, justa en sus preceptos, hermosísima, divina en su moral: *et eos, qui contradicunt arguere*. Que postre, que mate con el espíritu de sus labios a la bestia feroz de la herejía y de la impiedad; espíritu magnánimo, grande alma, valor invencible propiamente sacerdotal, impávido en medio de las tempestades como en la bonanza, en el abatimiento de la ignominia como en la cumbre del honor, a la vista de las hogueras y de los cadalsos, como sobre la cátedra episcopal. En una palabra, que renuncia a sus pasiones, resista sin contemplación a las de todos, y se anivele en lo posible a Jesucristo, que fue sacerdote eterno, únicamente para emplearse en la redención, para satisfacer por el linaje humano. He aquí la imagen del buen Pastor, retrato bellísimo, pintura animada, que servirá de modelo y llenará la admiración de los siglos: fue el ínclito, el maravilloso, el nunca bastantemente alabado Arzobispo de Valencia Fr. Veremundo Arias Teixeira. (...)